



La derecha desestabiliza pero pierde terreno

La derecha atrincherada en ARENA ejecuta un plan de desestabilización contra el gobierno y el FMLN. Pero esa estrategia se le está revirtiendo con la pérdida del control de instituciones como el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).



Ahora, con la pérdida de hegemonía de ARENA en esas instituciones, se pasa a un proceso de mayor transparencia electoral.

La estrategia de la derecha oligárquica

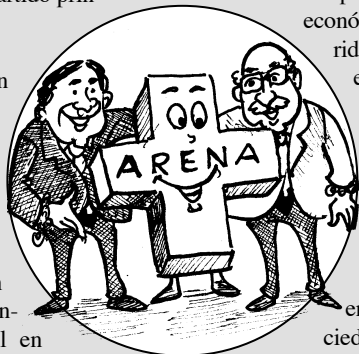
Después de su derrota en marzo de 2009, ARENA quedó desarmada ideológicamente, huérfana de propuesta política y mutilada orgánicamente debido a la deserción de diputados, alcaldes y de buena parte de su militancia. Sin embargo, la oligarquía decidió que ARENA

rescatar el número de diputados que perdió en la Asamblea Legislativa. También busca posicionarse con miras a las elecciones presidenciales de 2014.

Para lograrlo, la oligarquía necesita desestabilizar al gobierno, tergiversando aspectos de los temas económicos y de seguridad.

La otra cara de esa estrategia es, a través de sus instrumentos como FUSADES, ANEP y otros, acusar al FMLN de pertenecer a la "clase política" enemiga de la "sociedad civil".

ARENA está en campaña electoral, pues para las elecciones de marzo de 2012 quiere conservar la alcaldía de San Salvador, mantener su control en



ARENA pierde control institucional



El 16 de junio, a pesar de la oposición de ARE-

NA, la Asamblea Legislativa eligió al quinto magistrado del TSE, Gilberto Canjura, y a su suplente, Walter Marvin Recinos, quienes sustituyen a Julio Moreno Niños y a Oscar Morales, los cuales fueron destituidos por la Corte Suprema debido a la inconstitucionalidad de sus cargos. Así, ARENA no podrá actuar con la impunidad electoral de antes.

Esa nueva correlación en el TSE permitió también reestructurar a la Junta Directiva del RNPN, con lo cual ARENA pierde a 2 de sus representantes. El control de esta institución le

permitía a la derecha voto doble con DUI doble, "voto de los muertos" y la entrega de DUI a extranjeros para que votaran por ella.

La lucha por sanear el TSE es tan vieja como la cultura fraudulenta de la derecha. De 1962 a 1983, en el entonces Concejo Central de Elecciones (CCE) había 3 magistrados, nombrados por los "3 poderes del Estado". Con la Constitución de 1983, los 3 magistrados pasaron a ser designados por la Asamblea Legislativa, escogidos de propuestas presentadas por los 3 partidos más votados. Con los Acuerdos de Paz de 1992, el CCE fue convertido en TSE y se amplió a 5 el número de magistrados, estableciéndose que los otros 2 fueran propuestos por la Corte Suprema de Justicia.